



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA 4º ESO





ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. NORMATIVA, LEGISLACIÓN APLICABLE Y COMPETENCIAS
- 3. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
- 4. OBJETIVOS, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA
 - 4.1 Secuenciación y temporización de los contenidos
- 5. TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD
- 6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA
 - 6.1 Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
 - 6.2 Materiales y recursos didácticos
- 7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 9. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS
- 10. PLAN DE SEGUIMIENTO PARA ALUMNOS REPETIDORES
- 11. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA
- 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 13. MECANISMO DE REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y PROCESOS DE MEJORA





1. INTRODUCCIÓN

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. Cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que determinan los acontecimientos económicos que le rodean y el lenguaje específico empleado por los economistas y medios de comunicación para analizarlos.

El estudio de la Economía ayuda a conocer y dar significado al mundo que nos rodea y contribuye a complementar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas que se alcanzan desde otras materias, añadiendo una perspectiva analítica propia de la economía que complementa a las anteriores, analizando y profundizando en el estudio de las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, empleando modelos y sistematizaciones de la realidad para mejorar su comprensión.

Además potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos. Los contenidos y capacidades de la materia de Economía van a acompañar al alumnado a lo largo de toda su vida, personal y laboral, como agente económico y como ciudadano.

2. NORMATIVA, LEGISLACIÓN APLICABLE Y COMPETENCIAS

Esta programación didáctica recoge, para 4º de ESO, en lo que se refiere a la materia de Economía, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión





Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave citadas.

A efectos de esta orden, las **competencias clave** del currículo son las siguientes:

- a. Comunicación lingüística.
- b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c. Competencia digital.
- d. Aprender a aprender.
- e. Competencias sociales y cívicas.
- f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g. Conciencia y expresiones culturales.
- h. (Competencia financiera)

Las competencias contribuirán al ejercicio de una ciudadanía activa, a incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y, en definitiva, a desarrollar en el alumno un aprendizaje permanente durante toda su vida. Para aplicar de modo integrado los contenidos de la asignatura y asimilarlos a su propia realización personal.

a. Competencia en comunicación lingüística. Todas las asignaturas deben contribuir a la consecución de esta competencia por parte del alumno. La lectura, además de ser fuente de placer, facilita la interpretación y comprensión permitiendo hacer uso de la lengua hablada y escrita. la finalidad de la materia de Economía radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que al término de la etapa educativa hayan adquirido la capacidad de entender noticias básicas relacionadas con la economía en la prensa generalista, así como recibir, entender y emitir mensajes de contenido económico correctamente.





Tal desarrollo les permitirá construir el pensamiento y expresar opiniones fundadas sobre las mismas.

- b. **Competencia matemática**. La adquisición de esta competencia por parte del alumno supondrá que tenga la capacidad de poner en práctica procesos de razonamiento que le lleven a la solución de problemas de la vida cotidiana. La competencia llevará también a que pueda razonar los problemas para extraer información, siendo capaz de identificar la validez de los razonamientos y de los resultados obtenidos.
- c. Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. La materia contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información fundamentalmente en prensa escrita. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, el uso que esta materia hace de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar de modo crítico y responsable.
- d. **Competencia para aprender a aprender**. La adquisición de esta competencia debe permitir al alumno poder iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. La asignatura busca que el alumno tenga la capacidad para motivarse por aprender, que a su vez depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de ese aprendizaje. Se presentarán los contenidos y las actividades planteadas, para que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje este llegue a alcanzar las metas propuestas.
- e. **Competencia social y cívica**. La competencia social y cívica tiene como objetivo que el alumno logre un desarrollo personal y profesional que le permita una eficaz incorporación a la sociedad y a un entorno laboral real. En este sentido, la Economía es una herramienta poderosa para la interpretación del mundo y poder abordar los fenómenos y problemas sociales en distintos





contextos. Para poder participar plenamente en la sociedad democrática, es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica las opiniones y comportamientos de los demás, respetando la diversidad. Por otra parte, la sociedad reclama cada vez más la presencia de personas emprendedoras con ideas propias e iniciativa que, de forma responsable, estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora de esa sociedad.

- f. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Es la competencia más directamente relacionada con la asignatura. La consecución de la competencia en los alumnos permitirá conseguir futuros ciudadanos emprendedores que participen y mejoren la sociedad de modo activo. Los contenidos presentados en la asignatura buscan en el alumno fomentar su capacidad de pensamiento creativo, aspecto éste fundamental para el nacimiento de los emprendedores, así como el conocimiento del funcionamiento de las sociedades empresariales desde el punto de vista ético y de responsabilidad social.
- g. Conciencia y expresiones culturales. Aunque no es una competencia directamente relacionada con la asignatura, la enseñanza de la asignatura también debe contribuir a conseguirla desde el punto de vista de la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que tienen su repercusión también en la economía.
- h. "Competencia financiera". (Extracurricular) Aunque la LOMCE no cita la competencia financiera, dicha competencia podría incluirse dentro de las capacidades que el alumno debe conseguir a lo largo de la etapa. Las razones para incluir la educación financiera son variadas, y van desde las cada vez más frecuentes crisis económicas, a los ajustes en los sistemas de ayudas públicas o los cambios demográficos que suponen el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados. En este contexto se hace necesario que los ciudadanos afronten la toma de decisiones de tipo financiero con la mayor información y conocimiento posible. Los contenidos planteados abordan la planificación de gastos, la elaboración de presupuestos, o el fomento del ahorro como medio para la consecución de la seguridad financiera en el largo plazo. El alumno debe ser también capaz de gestionar de forma efectiva sus gastos o las deudas a corto plazo, logrando así sus objetivos personales.





3. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

El currículo establece los siguientes **objetivos**, que han de alcanzarse a lo largo de la <u>etapa</u>:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.





- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. OBJETIVOS, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Para alcanzar los objetivos de esta materia se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo

En relación con los contenidos propuestos para la ESO, establecemos para el **área de Economía** en el curso de 4º de ESO los siguientes **objetivos:**

- **Obj.EC.1**. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.
- **Obj.EC.2**. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.





- **Obj.EC.3**. Describir la importancia de la empresa (tanto en sus formas lucrativas como no lucrativas) y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.
- **Obj.EC.4**. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- **Obj.EC.5**. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.
- **Obj.EC.6**. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.
- **Obj.EC.7**. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.
- **Obj.EC.8**. Diagnosticar los efectos de la inflación y la deflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.
- **Obj.EC.9.** Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.
- **Obj.EC.10**. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.
- **Obj.EC.11**. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.
- **Obj.EC.12**. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

4.1 Secuenciación y Temporización de los Contenidos

Los **contenidos** de la materia se reparten en **seis bloques**, y **12 unidades didácticas** de la manera siguiente:

Bloque I: Ideas económicas básicas.





CONTENIDOS: La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Tipos de Bienes: concepto y clasificación.

UD 1 ECONOMÍA, LA CIENCIA ÚTIL

UD 2 PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO

Bloque II: Economía y empresa.

CONTENIDOS: La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.

UD 3 MERCADOS Y EMPRESAS

UD 4 LA EMPRESA Y SU CONTEXTO

Bloque III. Economía personal.

CONTENIDOS: Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

UD 5 PLANIFICACIÓN FINANCIERA

UD 6 SALUD FINANCIERA

UD 7 EL DINERO Y SUS FORMAS

Bloque IV. Economía e ingresos y gastos del Estado.

CONTENIDOS: Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. Situación actual, evolución y comparación





de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.

UD 8 PRODUCCIÓN Y PRECIOS

Bloque V. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

CONTENIDOS: Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

UD 9 EL MERCADO DE TRABAJO

UD 10 LAS CUENTAS DEL ESTADO

Bloque VI. Economía internacional.

CONTENIDOS: La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

UD 11 EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA

UD 12 LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA

La **secuenciación** será la siguiente:

MUNDIAL

Primera evaluación: unidades 1, 2, 3 y 4.

Segunda evaluación: unidades 5, 6, 7 y 8.

Tercera evaluación: unidades 9, 10, 11 y 12.

La **temporalización** de las unidades didácticas será flexible en función de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen en cierto modo el ritmo de su aprendizaje.

UD 1 - 7 horas	UD 2 - 7 horas	UD 3 - 7 horas	UD 4 - 7 horas
UD 5 - 8 horas	UD 6 - 8 horas	UD 7 - 8 horas	UD 8 - 8 horas
UD 9 - 6 horas	UD 10 - 6 horas	UD 11 - 6 horas	UD 12 - 6 horas





Los criterios de evaluación por bloques con los estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave y unidades didácticas mencionadas anteriormente:

ECONOMÍA			Curso: 4.°
BLOQUE 1: Ideas económicas básicas			
CONTENIDOS: La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Tipos de Bienes: concepto y clasificación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	CCL-CSC-CIEE	Est.EC.1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elecció a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	
		Est.EC.1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económ ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	icos e identifica sus
Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.		Est.EC.1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área d distintos agentes económicos, sus objetivos e incentivos, tipos de bienes,	e la Economía: los
	CCL-CMCT-CAA	EstEC.1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	
		Est.EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad media Posibilidades de Producción.	ante la Frontera de
Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.		Est.EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economía empresas	s domésticas y las
		Est.EC.1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicas relaciones económicas de su entorno.	cos provenientes de

ECONOMÍA			
BLOQUE 2: Economía y empresa			
		le empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso p as. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligacion	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legal valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concre	les para cada tipo,
		Est.E.C.2.1.2. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa. Conoce la diferencia entre empresa lucrativa y no lucrativa y entre Pública vs. Privada.	
Crit.EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	CCL-CD-CIEE	Est.EC. 2.2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones eficiencia y tecnología.	entre productividad,
		Est.EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y op-	oortunidades.
Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	CCL-CMCT-CIEE	Est.EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferencia externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las marcha de la empresa.	
Crit.EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su benefici pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	
Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales	CCL-CMCT-CSC	Est.EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la acti funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	vidad señalando el
		Est.EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuest	tos públicos.

ECONOMÍA			Curso: 4.º	
BLOQUE 3: Economía personal	BLOQUE 3: Economía personal			
CONTENIDOS: Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
Crit.EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	CMCT-CD-CIEE	Est.EC.3.1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones e	Maneja gráficos de	
Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.		
Crit.EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.		
		Est.EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valo seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	orando el riesgo y	
Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.		Est.EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento las cuentas bancarias.	en la operativa con	
		Est.EC.3.4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente presentan los bancos, la posibilidad de negociación de las condiciones, el reclamación ante las entidades financieras y la importancia de la seguridad cu produce por internet.	procedimiento de	
		Est.EC.3.4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que es esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	disten, así como lo	
Crit.EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	CCL-CMCT-CD- CIEE	Est.EC.3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los ris adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importa cuando se realiza por internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las as	leer detenidamente cia de la seguridad	





ECONOMÍA			
BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado			
CONTENIDOS: Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón		aldades económicas y distribución de la renta. Situación actual, evolución y compa	ración de las cifras
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado as áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. Analiza e interpret contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado	
		Crit.EC.4.1.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	de los ingresos y
Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	CCL-CMCT-CAA	Est.EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de sus cifras naciona autonómicas.	
Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	CCL-CAA-CSC	Est.EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y lo redistribución de la misma.	os instrumentos de

ECONOMÍA			Curso: 4.º	
BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo				
CONTENIDOS: Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.		Est.EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y la deflación y valora sus princip económicas y sociales.	pales repercusiones	
		Est.EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuenc para la marcha de la Economía.	ias de su variación	
Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipo de interés, inflación, deflación y desempleo.		
Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.		
		Est.EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y Aragón y las políticas contra el desempleo.		
		Est.EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de emple	eo.	

5. TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades a pesar de las dificultades, se propondrá:

Actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.

Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.

Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.

Las actividades deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.





Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Las medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta de los alumnos. Como se ha mencionado anteriormente, se realizarán distintas actividades que den respuesta a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de cada uno de los alumnos.

De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no será medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

Se dedicará una atención preferente en caso de que hubiese en el aula alumnos con necesidades educativas especiales, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado





6.1 Uso de las tecnologías de la información y la comunicación

La asignatura se impartirá en el mini aula con el apoyo de ordenadores portátiles. Los alumnos realizarán un portafolio en *Classroom* donde irán subiendo las actividades propuestas como tarea, dicho portafolio se compartirá con el profesor para que éste pueda calificarlo y/o hacer las correcciones oportunas. Además, todas las actividades que se lleven a cabo en el aula quedarán recogidas en el cuaderno personal del alumno y serán revisadas y calificadas trimestralmente.

Páginas web de referencia: www.econosublime.com, <a href="www.econosublim

6.2 Materiales y recursos didácticos

Como libro de texto utilizaremos el libro de la Editorial McGrawHill de Anxo Penalonga (2016) No obstante, este libro se complementará con:

web de Econosublime

Prensa económica especializada (artículos, textos y gráficos)

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

Observación diaria de las actividades realizadas en el aula. El profesor calificará dichas actividades recogidas en el cuaderno del alumno al menos una vez al trimestre.

Portafolio de tareas que será revisado y evaluado a través del *Classroom*.

Se debatirá en clase sobre temas relacionados con la actualidad económica y se participará en concursos y juegos de temática económica (El concurso de la bolsa).

Se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado.

Se efectuará una prueba escrita cada trimestre sobre el temario tratado durante dicho periodo.





8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar cada evaluación el alumno deberá obtener al menos una calificación de 5. La calificación de cada evaluación será la media aritmética ponderada de las pruebas señaladas a continuación. La nota será el resultado de aplicar los siguientes criterios:

1.-Examen trimestral: 60%

Se valorará:

Conocimientos adquiridos y comprensión de los mismos.

Capacidad de expresarlos con propiedad.

Razonamiento lógico y capacidad de interrelación.

2.-Trabajo en clase y ejercicios propuestos por el profesor: 40%

Se valorará:

La realización y presentación adecuada del trabajo propuesto en clase (cuaderno).

La realización y presentación adecuada del trabajo propuesto para casa (Classroom).

Claridad en la exposición ante el grupo de las actividades diarias.

Ideas y opiniones propias. Pensamiento crítico.

En cada Unidad Didáctica se realizarán cuestiones, ejercicios, dinámicas de grupos, etc. con los alumnos para su corrección en clase, con el grupo o individualmente por el profesor.

Para promocionar, el alumnado debe obtener una calificación de aprobado al finalizar el curso. Dicha calificación podrá obtenerse al hacer la media aritmética de las tres evaluaciones del curso, siempre y cuando se cumplan los requisitos anteriormente descritos, o al superar una prueba que se celebrará en junio y que englobará todos los criterios de evaluación y competencias clave trabajados durante el curso, la calificación mínima de dicha prueba deberá ser de cinco puntos sobre diez para obtener una calificación positiva y promocionar.





Alumnos que copian en los exámenes:

En el caso de que se observe o detecte que un alumno o alumna copia o ha copiado durante la realización de un examen y se demuestre, el protocolo de actuación será el siguiente:

El profesor procederá a recoger el examen y calificará el examen con un 0.

9. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

Los contenidos mínimos son los que se desprenden de los estándares de aprendizaje evaluables, que son prescriptivos para el currículo de la materia publicado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

10. PLAN DE SEGUIMIENTO PARA ALUMNOS REPETIDORES

Para los alumnos que permanezcan en el mismo curso, alumnos repetidores, se llevará a cabo un plan de seguimiento personal para detectar las dificultades socioafectivas o curriculares del alumno que le han llevado a no promocionar de curso.

Para ello cada tutor preparará una carpeta compartida con todo el equipo docente del grupo en el que cada trimestre el profesor de cada materia anotará la evolución académica y socioafectiva de cada alumno que se encuentre en esta situación. Esta información al alcance de todo el profesorado permitirá preparar la metodología y medios adecuados para que el alumno pueda superar las materias del curso.

Esta información será proporcionada al profesorado del próximo curso y servirá de punto de partida para el curso siguiente.

11. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

La relación de lecturas es optativa. A lo largo del curso, el profesor decidirá si alguna de ellas es obligatoria en función de las necesidades educativas del grupo. Debemos recordar que el propio





carácter de las asignaturas del Departamento hace que se utilicen textos de diferente naturaleza: periodísticos, digitales, anuarios, ensayos, etc.

Algunos de los libros y textos recomendados:

Proverbios para la empresa, F.Fernández Aguado, 2001.

Cómic: Economía en ½ hora y Emprender en ½ hora de José Sande.

Textos de José Luis Sampedro.

Artículos de la prensa escrita y digital.

Anuarios de organismos internacionales y de ONGD.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La realización de este tipo de actividades constituye un elemento especialmente motivador para el alumnado, que percibe de esta forma el carácter funcional de la materia.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Participación Programa Emprender en la Escuela

Charlas telemáticas/visitas a empresas aragonesas como Maquinarias Colás, Chocolates Isabel, Trangoworld...

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El profesor podrá proponer la realización de visitas a empresas e instituciones del entorno con la finalidad de afianzar los conocimientos adquiridos durante el curso al contrastarlos con la realidad.

13. MECANISMO DE REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y PROCESOS DE MEJORA

En las sesiones de evaluación teniendo en cuenta los resultados obtenidos por los alumnos se decidirá la procedencia o no de realizar adaptaciones curriculares en los casos en los que no resultaran efectivos los mecanismos citados y por tanto, se establecerán los mecanismos pertinentes para la revisión de la programación didáctica.





El profesor de la asignatura realizará una valoración continua del cumplimiento de la temporalización de la programación así como de la dinámica, motivación de los alumnos y objetivos conseguidos.

Dado que la evaluación de la práctica docente ha de ser realizada no sólo por los docentes sino también por los alumnos, al final de curso los alumnos, de forma anónima cumplimentarán un cuestionario a través de Google Forms.

Asimismo en las diferentes reuniones de Departamento se irá analizando el grado de cumplimiento de la programación, para poder ir así adaptándola a la práctica docente diaria.

Todas las modificaciones serán recogidas en la memoria final de curso.